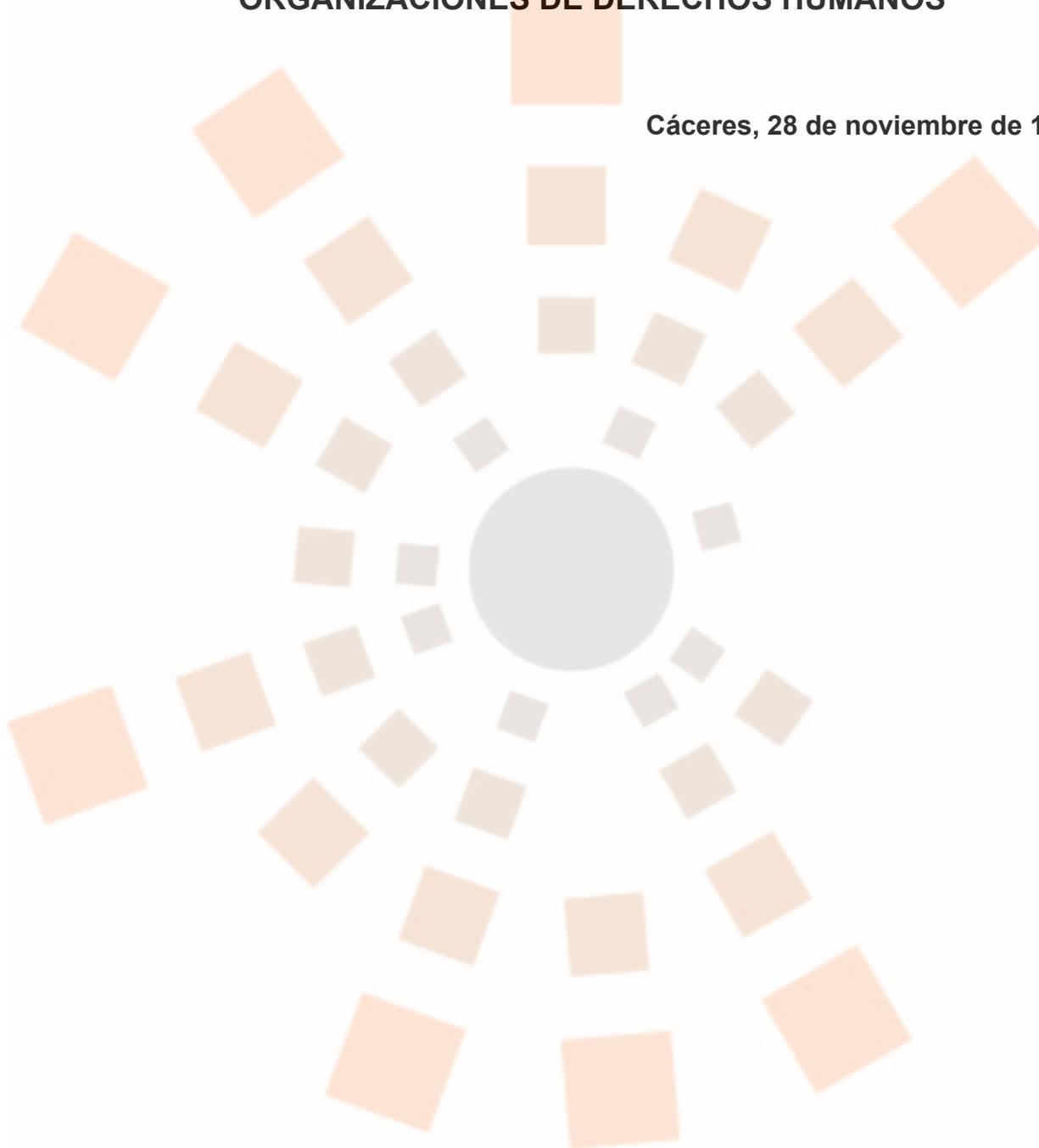


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE
LA INAUGURACIÓN DEL II CONGRESO IBEROAMERICANO DE
ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS**

Cáceres, 28 de noviembre de 1988



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL II CONGRESO IBEROAMERICANO DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Cáceres, 28 de noviembre de 1988

Ilmos. Sres. Dignísimas Autoridades, Señoras y Señores:

Es para mí un honor dirigirme a Ustedes en mi condición de Presidente de la Junta de Extremadura y en nombre, por tanto, del Pueblo Extremeño, en este acto de inauguración del II Congreso Iberoamericano de Organizaciones de Derechos Humanos.

Se enmarca este Congreso dentro del programa con que la Junta de Extremadura conmemora el V Centenario. Creo que debo explicar, de nuevo, el espíritu con que lo hacemos: 500 años después de que se produjera un Primer Encuentro del que cada uno de nosotros hará una lectura diferente (posiblemente todas ellas parciales y todas ellas desde la óptica de nuestro tiempo), proponemos un nuevo Encuentro: el de quienes creemos, a finales del siglo XX, que la única conquista posible es la de la libertad de todos los pueblos. ¿De qué forma podemos encontrarnos con quienes viven en medio de la tiranía, del abandono, de la miseria, si no es ofreciendo nuestra solidaridad? ¿Qué V Centenario podemos proponer a los torturados, a los desaparecidos, a la población masacrada, a los presos políticos, o a los exiliados que no sea nuestro compromiso de lucha contra esa situación? ¿Qué mejor forma de aprovechar esta eventualidad histórica que hacer un repaso del Estado en que se encuentran los derechos humanos de nuestra población?

Yo espero que estas Jornadas de análisis y reflexión nos ayuden a conocer mejor la situación en que se encuentran nuestros pueblos y las causas que impiden el respeto absoluto de los derechos humanos. Y les reitero mi compromiso personal, y el del Pueblo Extremeño, de solidaridad con todos Ustedes.

Ante estas jornadas de reflexión y estudio, en las que sin duda, todos nos vamos a acercar mucho más a la situación, y conoceremos con mayor exactitud el estado de los Derechos Humanos en Iberoamérica; antes de escuchar los testimonios valiosos; contemplar la panorámica objetiva, y analizar las causas que impiden el respeto absoluto de los Derechos Fundamentales, me van a permitir, que a título personal, haga una reflexión, a modo de prólogo general, que sin duda no va a partir de una base analítica tan completa como la que presidirá estos debates, sino que surge como reflexión inquieta de un ciudadano, que al

igual que muchos, contempla cada día ejemplos, recibe informaciones y observa las reacciones de sus allegados, en relación con el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos en esta sociedad, en este siglo que nos toca vivir.

A la primera reacción de asombro, escándalo para algunos, rechazo y repulsa para otros, ante cualquier denuncia, ante el atropello descubierto y la negación de un Derecho Fundamental, suele suceder, y cada vez con más frecuencia, un vacío; un patético silencio; una actitud pasiva que aleja el hecho, que lo borra lentamente y que anestesia la conciencia individual con graves repercusiones en el sentimiento colectivo. Bien se puede afirmar, y concluir, que salvo aislados y utilizados ejemplos, casi siempre soportes de una información amarillista y sensacionalista, la repercusión, la influencia que en la sociedad desarrollada, que en el individuo, como miembro de esa sociedad, ejerce el tema de los Derechos Humanos, es escasa por no adjetivarla de nula.

Puede suceder que haya ciudadanos que, en un intento honesto de fijar su posicionamiento, conscientes de la importancia que para el hombre tiene la toma de un tipo de compromisos, movidos por sensibilizaciones derivadas de su concepción social, religiosa o política, se integren en movimientos o muestren su inquietud por el tema desde perspectivas más profundas. Seguiremos sin embargo contemplando a la masa social inmóvil, apenas espoleada por individuales, insensible en casi su totalidad, conformista por no decir ciega.

Quiero utilizar en esta ocasión las palabras de un hombre de América, compañero en este Congreso, y analista especializado en temas y en visiones que afectan a la realidad Americana, Eduardo Galeano, que en su libro "Las venas abiertas de América Latina" afirma: "El subdesarrollo no es una etapa del desarrollo. Es su consecuencia. El subdesarrollo de América Latina proviene del desarrollo ajeno y continúa alimentándolo".

Estas palabras de Eduardo Galeano vienen a significar un escalón más en relación con la concepción y posicionamiento del ciudadano de hoy ante el tema de los Derechos Humanos. Siguiendo en la enumeración de las distintas posturas y reacciones que la sociedad actual ofrece ante un tema como éste, podemos, también, señalar aquéllas que unen la situación de los Derechos Humanos en el mundo con las condiciones económicas y culturales de los pueblos. Al unir estos términos, nuestro campo de visión se amplía, y las referencias son más claras y precisas. Es el camino necesario para que comprenda el ciudadano el origen y las causas de una realidad terrible y dramática; es un camino que pasa por las fuentes de conocimiento, por la cultura y la información; es un camino que, sin duda, en muchos lugares, bajo muchas excusas, y sobre todo, por intereses incalificables, se cierra al ciudadano de la sociedad desarrollada, con el único objetivo de producir, (en ese mundo ideal, en esa sociedad preocupada por rentabilidades y crecimiento), el silencio vergonzante. Ese silencio que nos hace cómplices, ese silencio que nos aleja de nuestra condición de hombres libres, porque supedita nuestra propia seguridad, nuestro desarrollo, a los abusos, atropellos, discriminaciones y transgresiones de los Derechos Humanos en una gran parte del mundo.

Si esta reflexión hacia la solidaridad, la hago desde el papel individual de ciudadano, quiero ahondar, aún más, en el concepto de responsabilidad que, como político, como representante democrático de un pueblo, me corresponde.

Difícilmente se podrá pedir al colectivo una sensibilidad mayor, una postura de compromiso, si las Instituciones no reflejan, con toda la honradez que el tema requiere, una postura solidaria; si no se ponen los medios suficientes para que, eliminando y luchando contra intereses bastardos, el hombre de la calle, los colectivos encargados de su educación y cultura, y en general, los indicadores y motivadores de su conciencia cívica, recojan e informen, profundicen y den a conocer el verdadero estado de la cuestión.

Puedo hablarles ahora y aquí desde una posición relativamente privilegiada. La situación de España nos permite ver el futuro de forma ilusionada. Pero, no quiero, que entiendan en estas palabras ni la prepotencia de quien habla desde un plano superior, ni el conformismo de quien lo cree todo hecho. Todo lo contrario: Quiero que lo entiendan como una posibilidad de esperanza para los pueblos que viven ahogados en una vorágine de intereses, oligarquías y explotaciones que parecen no tener fin. Aquí también hemos vivido una larga noche, desde la que no podíamos soñar nuestra situación de hoy. Si estamos en este Congreso, es porque pensamos que la Paz y la Libertad son posibles en todos nuestros pueblos y hay que luchar por ello.

Y tampoco, como les decía, es una posición conformista. Todas las sociedades son injustas, y la reivindicación de los Derechos Humanos debe existir en todas ellas, aunque evidentemente de forma distinta. Así podemos luchar por la defensa de los intereses de los consumidores sólo cuando éstos existan, no cuando cada persona tiene que enfrentarse, cada día, a una batalla contra el hambre. Luchamos por la situación de los presos cuando estos existan, pero, aún en muchos pueblos se masacra a cientos de personas al capricho del dictador de turno. Luchamos por conseguir la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo mientras en algunas partes del mundo a los 12 años les dan a los niños un fusil. Luchamos para conseguir que nuestros mayores tengan una pensión digna cuando en muchos países la esperanza de vida no sobrepasa los 40 años. Quizás, muchos de Ustedes, que ejercen su actividad en defensa de los Derechos Humanos, en países donde la realidad es dramática, observarán, tal vez atónitos cómo discutimos acaloradamente sobre dos puntos del famoso IPC, mientras algunos de nuestros países se ahogan con tasas de inflación del 200 por cien, y la deuda externa, impagable, hipoteca cualquier posibilidad de futuro. Yo no sabría cómo explicar a muchos miles de personas, que hacemos esfuerzos para conservar algunas especies animales en peligro de extinción cuando en algunas partes del mundo, la especie en vías de extinción es la humana.

Estoy seguro de que los trabajos y las conclusiones de este Congreso serán una contribución más para conseguir que todos los Pueblos Iberoamericanos puedan estar luchando, dentro de unos años, por estos derechos que son irrenunciables pero que, en medio de la barbarie, puedan resultar artículos de lujo, y sobre todo, que pueda hacerse desde la libertad de los pueblos, desde la posibilidad de denunciar la corrupción, el abuso, la brutalidad o la injusticia.

El poeta, en este caso, nuestro poeta Manuel Pacheco, sintoniza desde el verbo y el sentimiento con la realidad más cruda. El lo hace mejor que el político, porque es intuición. Tal vez un mundo de poetas, una voz más fuerte de los hombres de letras, un compromiso más claro de los creadores tendría aún más resonancia. Nuestro poeta, dijo una vez:

Los Derechos Humanos no caminan derechos,
Utópicamente hablando,
Los Derechos Humanos existen
en la páginas del libro de Derechos Humanos.
Pero fuera del libro:
Los Derechos Humanos están tuertos.

A la hora de inaugurar el II Congreso Iberoamericano de Organizaciones de Derechos Humanos, y en nombre de esta Extremadura que os acoge y que está con la causa de los Derechos Humanos, os invito a seguir en esta tarea, a continuar el esfuerzo y aprovechamiento para ofrecer, sin ningún tipo de dudas, el apoyo de esta Comunidad.

Muchas gracias.